

(III) RECLUTAMIENTO ILICITO (PAG. 379-400)

En el año 1981, el comandante del mal llamado Bloque Resistencia Tayrona, Hernán Giraldo Serna, dio la orden de reclutar menores de la región del Magdalena y la Guajira, tal como se refleja en la tabla, en la cual cita a los moradores de la región para que aporten un miembro de cada casa para enfrentar la subversión, requerimiento que fue atendido por moradores quienes contribuyeron entregando a sus hijos para organizar la lucha armada, logrando un reclutamiento de 43 menores entre los años 1981 y 2005.

Con el tiempo se fueron incorporando más miembros a su estructura y por ende reclutando muchos menores, que en su mayoría estaban motivados por adquirir dinero de manera fácil, por el estatus que daba ante sus amigos y conocidos el formar parte del grupo de Giraldo Serna u otros por la carencia económica que rodeaba la familia.

La edad promedio de reclutamiento oscilaba entre los 15 y 16 años, si bien es cierto también existían otras edades, como 17 años donde el número de reclutados era mínimo (2) y corresponde a casos esporádicos o excepcionales y el 65% de los menores reclutados solo contaban con estudios académicos de primaria, debido a la corta edad al momento de su ingreso al GAOML; teniendo en cuenta además, que en razón al precario sistema de escolaridad de la zona, muchos de ellos ayudaban a sus familias con labores agro.

Cabe mencionar, que muchos de los menores reclutados fueron oriundos de los departamentos de Magdalena y Guajira, dicha labor de pertenecer a un GAOML no solo constituía una fuente económica sino un logro personal que le daría status en la región. Los puntos de reclutamiento más relevantes fueron Ciénaga y Santa Marta, más exactamente en la vereda Quebrada del Sol, donde se realizó el primer centro de entrenamiento.

Dentro de las motivaciones que tenían muchos de los que ingresaron eran la oportunidades de empleo, debido a la falta de oportunidades laborales y la precaria situación financiera de muchas familias, factores que se convirtieron en caldo de cultivo para que los jóvenes que veían claro sus perspectivas de vida futura ingresando a grupos al margen de la ley y eran adoctrinados en las políticas del grupo, le suministraban armas para que realizaran patrullajes y combates a fines de mantener el estatus de poder de la región.

La labor de patrullero era la más desarrollada dentro del frente, debido a la falta de formación y su experiencia pasaban a formar parte de grupo rurales, mientras que a otro grupo más pequeño le era asignado funciones de escolta de comandantes, y otros le delegaron funciones que no tenían que ver con el manejo de armas o de personal, porque muchos de estos muchachos por no tener la edad suficiente no habían prestado el servicio militar y su conocimiento en el manejo de las armas y tácticas militares se limitaba al entrenamiento por parte del instructor, lo cual los dejaba con conocimientos muy bajos que no les permitía ascender de cargo en la organización.

El menor que logró obtener el mejor rango dentro de la organización fue DANIEL GIRALDO CONTRERAS quien no solo por ser hijo del comandante general HERNÁN GIRALDO SERNA sino por los cursos realizados en las escuelas de capacitación de las ACCU llegó a ser Jefe de la Compañía que prestaba la seguridad a GIRALDO SERNA y con ese cargo se desmovilizó.

Con relación a las armas que eran entregadas, según las estadísticas la mayoría de los integrantes los dotaban con armas largas tipo fusil bien fuera AK47 o GALIL de calibres 5.56 o 7.62 con sus respectivos proveedores.

Por otro lado, se logró constatar que durante el tiempo de vinculación al GAOML, la permanencia en el mismo correspondió gran parte a más de 72 meses (6 años), estos se quedaron en la organización armada y se

desmovilizaron unos de manera colectiva, otros reconocidos por el miembro representante y otros de manera individual.

Además, el número de menores reclutados ilícitamente de manera ilegal que estuvieron en otras zonas diferentes al lugar del reclutamiento, es menor, esto tiene dos factores que son, el primero de ellos es que el grupo hacia presencia de manera esporádica en el departamento de la Guajira hasta el año 2002 y era normal que se enviaran patrulleros a lugares específicos de dicho departamento a realizar trabajos por determinado tiempo y regresaban; el segundo factor, es la unión del grupo cuando se termina la guerra, como medida de seguridad se unieron los combatientes de la ACMG y del Bloque Norte y se utiliza la mitad de combatientes de cada lado para crear compañías nuevas.

Finalmente, de los menores reclutados se conoció por parte del mismo comandante HERNAN GIRALDO SERNA, que la mayoría fueron desvinculados ya siendo mayores de ella en la desmovilización colectiva y que solo 2 fueron devueltos a sus familias no entregados al ICBF.